

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA. -----**

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las once horas del día dieciséis de diciembre de dos mil veintidós, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca y en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 6° del Decreto de Creación de fecha veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y cuatro, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el doce de marzo de mil novecientos noventa y cuatro; y por los artículos 8° y 9° del Decreto que actualiza el diverso que creó al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, publicado el diecinueve de mayo de dos mil uno, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado; así como los artículos 11, 12, 16 y 17 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca se encuentran los servidores públicos que a continuación se señalan los ciudadanos **Ing. Alcide García Gúzman**, en su calidad de Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca y Coordinador General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología; **Lic. Blanca Luz Martínez Guzmán**, en su calidad de Secretaria Técnica del Órgano de Gobierno y Directora General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca; **Lic. José Miguel Navarro Martínez**, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Oaxaca, en su calidad de Vocal Propietario; **Mtra. Margarita Rocío Serrano Barrios**, Coordinadora Nacional de Organismos Descentralizados Estatales de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos; **Dra. Laura Estrada Mauro**, en su calidad de Vocal en materia de Desarrollo Social y Secretaria de Bienestar, Tequio e Inclusión del Estado de Oaxaca; **C. Raúl Ruiz Robles** en su calidad de Vocal del Sector Productivo de Bienes y Servicios y Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado; **Lic. Cuauhtémoc Salvatierra López**, Representante de la Confederación de Cámaras Industriales CONCAMIN y **Mtra. Leticia Elsa Reyes López**, en su calidad de Comisaria y Secretaria de Honestidad, Transparencia y Función Pública del Estado de Oaxaca, con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, bajo el siguiente:-----

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4.- ASUNTO ESPECÍFICO
- 5.- CLAUSURA

**1. - LISTA DE ASISTENCIA.** - El C. Alcide García Guzmán, presidente de la Junta Directiva, instruye a la C. Blanca Luz Martínez Guzmán, secretaria técnica de la Junta, proceda a realizar el pase de lista correspondiente. -----

Acto seguido la C. Blanca Luz Martínez Guzmán, secretaria técnica de la Junta Directiva, realiza el pase de lista correspondiente, informando que se encuentran siete integrantes de la Junta Directiva presentes. -----

**2. -VERIFICACIÓN DE QUORUM.** - En el uso de la voz el C. Alcide García Guzmán, presidente de la Junta Directiva informa la existencia del quórum legal ya que se encuentran siete de los ocho integrantes del Órgano de Gobierno generando la mayoría simple para el desarrollo de la sesión. -----

**3. - LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** - La C. Blanca Luz Martínez Guzmán, secretaria técnica da lectura al orden del día y posteriormente el C. Alcide García Guzmán, somete a consideración de los integrantes, la aprobación del orden del día, misma que es aprobada por unanimidad de votos. -----

**4. - ASUNTO ESPECÍFICO.** - El C. Alcide García Guzmán, presidente de la Junta Directiva, solicita a la secretaria técnica C. Blanca Luz Martínez Guzmán informe sobre el tema registrado en este punto del orden del día. -----

Solicitud de autorización para que el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, realice los trámites necesarios ante la Secretaría de Administración y la Secretaría de Finanzas para disponer de los Productos Financieros de los recursos federales de la cuenta bancaria BBV01181174 del Banco BBVA Bancomer, de la clave de financiamiento BECBB0122, partida 411233 "Materiales y artículos para construcción y reparación", generados en el mes de noviembre de 2022, por un importe de \$854,843.01 (ochocientos cincuenta y cuatro mil, ochocientos cuarenta y tres pesos 01/100 M.N.), y los que se sigan generando hasta que se presente la solicitud de ampliación y demás trámites, los cuales serán destinados para el Programa de "Mejoramiento del Aula Escolar". La secretaria técnica C. Blanca Luz Martínez Guzmán, en relación a este punto comenta que con la finalidad de mejorar el ambiente en las instalaciones escolares y en la actividad educativa, se realizó este programa -----

Al terminar la exposición, el C. Alcide García Guzmán, presidente de la Junta Directiva, pregunta si autorizan la disposición del recurso, el cual se aprueba por unanimidad, se toma el siguiente:

**ACUERDO CECyTEO/JD/EXT-01-2022/01 Los integrantes de la Junta Directiva autorizan que el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca realice los trámites necesarios ante la Secretaría de Administración y la Secretaría de Finanzas para disponer de los Productos Financieros de los recursos federales de la cuenta bancaria BBV01181174 del Banco BBVA Bancomer, de la clave de financiamiento BECBB0122, partida 411233 "Materiales y artículos para construcción y reparación", generados en el mes de noviembre de 2022, por un**

importe de \$854,843.01 (ochocientos cincuenta y cuatro mil, ochocientos cuarenta y tres pesos 01/100 M.N.), y los que se sigan generando hasta que se presente la solicitud de ampliación y demás trámites, los cuales serán destinados para el Programa de "Mejoramiento del Aula Escolar". -----


**5.-CLAUSURA.** - Al término de la reunión el presidente de la Junta Directiva C. Alcide García Guzmán menciona que no habiendo otro asunto que tratar procede a realizar la clausura de la primera sesión extraordinaria de 2022 de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, siendo las 11:30 horas del mismo día de su inicio firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

**INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICO DEL ESTADO DE OAXACA**



ING. ALCIDE GARCÍA GUZMÁN  
PRESIDENTE Y

COORDINADOR GENERAL DE EDUCACIÓN  
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA



LIC. BLANCA LUZ MARTÍNEZ GUZMÁN  
SECRETARIA TÉCNICA Y

DIRECTORA GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS  
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE  
OAXACA



LIC. JOSÉ MIGUEL NAVARRO MARTÍNEZ  
VOCAL

TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE  
EDUCATIVO EN EL ESTADO DE OAXACA.



MTRA. MARGARITA ROCÍO SERRANO BARRIOS  
VOCAL

COORDINADORA NACIONAL DE ORGANISMOS  
DESCENTRALIZADOS ESTATALES DE LOS  
COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y  
TECNOLÓGICOS



**DRA. LAURA ESTRADA MAURO**

VOCAL EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL  
SECRETARIA DE BIENESTAR, TEQUIO E  
INCLUSIÓN DEL ESTADO DE OAXACA;

**C. RAÚL RUIZ ROBLES**

VOCAL DEL SECTOR PRODUCTIVO DE BIENES Y  
SERVICIOS  
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL  
ESTADO DE OAXACA

**LIC. CUAUHTÉMOC SALVATIERRA LÓPEZ**

VOCAL DEL SECTOR EMPRESARIAL  
REPRESENTANTE DE CONCAMIN

**MTRA. LETICIA ELSA REYES LÓPEZ**

COMISARIA  
SECRETARIA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y  
FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA.